	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 04	**SUPERVISION**	X	**DE SEGUIMIENTO**	☐
			PARA PAGO	X
	INTERVENTORIA	☐	**PARA DESEMBOLSO**	☐
Periodo de seguimiento	Desde:	N/A	Hasta:	N/A
Periodo para pago o desembolso *(debe coincidir con la forma de pago) Esta fecha no puede ser posterior a la fecha de factura o cuenta de cobro*	Desde:	AGOSTO DE 2023	Hasta:	AGOSTO DE 2023
Fecha Elaboración de Informe		AGOSTO DE 2023		

DATOS DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	*JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA*
	CARGO:	*SECRETARIO DE PLANEACIÓN*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*Sec.planeacion@sabaneta.gov.co*
INTERVENTOR	NOMBRE	*N/A*
	NUMERO CONTRATO:	*N/A*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*N/A*

INFORMACION GENERAL CONTRATO O CONVENIO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO O CONVENIO	2758
FECHA DE CONTRATO	08/05/2023
NUMERO CDP	1526 y 20/01/2023
CONTRATISTA	PENDULO INGENIERIA S.A.S
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.357.663
PROYECTO	ADOPCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS REGLAMENTADOS POR EL PBOT
VALOR	$150.00.000
PLAZO	DESDE EL INICIO DE LA EJECUCIÓN Y HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO DEL SECOP	18/05/2023
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2023
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISIÓN ESTRUCTURAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS CONSTRUCTIVOS RADICADOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SABANETA.	

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	3676		
	FECHA:	18	05	2023

Adicionar tantas filas como se requieran							
SUSPENSION N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**		**Nueva fecha de terminación**			
Agregar una fila por cada una de las suspensiones que se realicen). Si no hay colocar No Aplica	N/A	N/A		N/A			
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI		NO		NO APLICA	X	

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado o Desembolsado	SALDO DEL INFORME
01	FE N.46	$18.749.999	12287	12/07/2023	Abono	2.3.2.02.02.009-647100	*$18.749.999*	*$131,250,001*
02	FE N.51	$18.749.999	14384	03/08/2023	Abono	2.3.2.02.02.009-647100	*$18.749.999*	*$112,500,002*
03	FE N.62	$18.749.999	14767	17/08/2023	Abono	2.3.2.02.02.009-647100	*$18.749.999*	*$93,750,003*
04	FE N.73	$18.749.999	N/A	N/A	Abono	2.3.2.02.02.009-647100	*$18.749.999*	*$75,000,004*
TOTALES		**$74,999,996**					**$74,999,996**	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato *o convenio*	$150.000.000
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato *o convenio* a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *o convenio (Incluidas adiciones y reducciones)*	$150.000.000
E	Valor pagado *o desembolsado* con anterioridad a la fecha de esta acta	$56,249,997
F	Valor autorizado de esta acta	$18.749.999
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$74.999.996

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato *o convenio* se autoriza el siguiente pago *o desembolso*, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
FE N.46	3676	2.3.2.02.02.009-647100	$18.749.999
FE N.51	3676	2.3.2.02.02.009-647100	$18.749.999
FE N.62	3676	2.3.2.02.02.009-647100	$18.749.999
FE N.73	3676	2.3.2.02.02.009-647100	$18.749.999
VALOR TOTAL FACTURA O CUENTA DE COBRO			$18.749.999

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO (cumplida / no cumplida / parcialmente cumplida / observación – Evidencias fotográficas en caso de que se considere necesario)
1. Elaboración de un inventario de planos de cada proyecto correspondientes a las áreas de arquitectura, geotecnia y diseño estructural.	CUMPLIDO
2. Elaboración de inventario de los informes de cada proyecto correspondientes a las áreas de arquitectura, geotecnia y diseño estructural.	CUMPLIDO
3. Verificación que la información entregada para solicitud de licenciamiento corresponda con los documentos exigidos para tal diligencia.	CUMPLIDO
4. Verificación con la planimetría entregada del cuadro de áreas que presenta el constructor para el proyecto.	CUMPLIDO
5. Revisión del cumplimiento de los requisitos básicos para el estudio de suelos presentado para el proyecto en cuanto a número, ubicación, y profundidad de las perforaciones, así como tipo y cantidad de ensayos requeridos.	CUMPLIDO
6. Revisión de la información presentada en el diseño estructural corresponda con lo requerido por parte de la propuesta arquitectónica, presentando la totalidad de los diseños de los elementos necesarios.	CUMPLIDO
7. Elaboración de fichas que resumen toda la revisión realizada, las cuales serán entregadas a la Secretaría para su revisión y aprobación.	CUMPLIDO.

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si				
	No	X			
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal	X	
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal	X	
Valor base de cotización					
Salud			Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	X	
Pensión			Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)	X	
ARL tipo de riesgo			Período de Cotización	AGOSTO	

2.2.1. Otros seguimientos administrativos:

- *Las garantías contractuales se encuentran vigentes, sin novedad alguna.*

2.3. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- *Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.*
- *Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.*
- *Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.*

2.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

2.5. RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO O DESEMBOLSO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión o Interventor del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista o Asociado, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato o convenio fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago o desembolso.

2.6. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro
- Evidencias en caso de que se cuenten con ellas o que por el objeto del contrato y alcance las actividades se requieran aportar

III. ASISTENTES A LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha: Agosto de 2023			
Hora de inicio: 4:30 pm		**Hora Finalización**	5:20 pm
Lugar donde se realiza la reunión	Despacho Secretaría de Planeación		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	Javier Humberto Vega Meza		
Por parte del contratista (o asociado):	Miguel Antonio Pérez Bedoya		

FECHA DE ELABORACIÓN: AGOSTO DE 2023

JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA
Secretario de Planeación

PÉNDULO INGENÍERA S.A.S
MIGUEL ANTONIO PÉREZ BEDOYA
Representante Legal - Contratista